

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36753** *HOVERCONS 2000, S.L.*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 140/10 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Atilano Rebollo Asensio contra la ejecutada Hovercons 2000, S.L., se ha dictado decreto de fecha 25 de noviembre de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.558,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 25 de noviembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100087344-1